



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

Contratación (nh)
Ref.: 10-SUM-05

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-SUM-05.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción del objeto: Será la contratación del "Suministro de equipamiento deportivo para la Piscina Municipal de Mogán", con el fin de dotar dicha instalación de los elementos y materiales necesarios para el desarrollo de actividades deportivas, todo ello, en conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la presente contratación.
- c) División por lotes: No
- d) Lugar de entrega e instalación: Piscina Municipal de Mogán
- e) Plazo máximo de ejecución: 90 días naturales.
- f) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 103, lunes 09 de agosto de 2010.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- 1.- Oferta económica inferior al precio de licitación..... 30%**
- 2.- Mejora de las características técnicas..... 15%**
- 3.-Reducción en el plazo de entrega, montaje y puesta en funcionamiento del equipamiento.....15%**

- 4.- Incremento del plazo de garantía.....15%**
5.- Mejoras en relación al objeto del Pliego Técnico.....15%
6.- Mejora de condiciones de asistencia técnica.....10%

4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

El presupuesto máximo de licitación del objeto del contrato, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, asciende a la cantidad de 99.510,00 euros. (Noventa y nueve mil quinientos diez euros).

El porcentaje de IGIC que le corresponde es del 5 %, que asciende a la cantidad de 4.975,50 euros. (Cuatro mil novecientos setenta y cinco euros con cincuenta céntimos).

5. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL:

Acordado por resolución de Alcaldía a través del Decreto nº 2.032/2010, de fecha 15 de septiembre de 2010. Publicado en el Perfil de contratante de la página web de este Il. Ayuntamiento el día 16 de septiembre de 2010.

6. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

- a) Fecha: Decreto de Alcaldía nº 2.173/2010, de fecha 05 de octubre de 2010
- b) Contratista: ANIMACIÓN Y EDUCACIÓN DEPORTIVA DE CANARIAS, S.L
- c) C.I.F.nº: B-35564087
- d) Nacionalidad: Española
- e) Importe de Adjudicación SIN I.G.I.C: NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS (99.510,00 euros), correspondiéndole un I.G.I.C. (5%) que asciende a la cantidad de CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (4.975,50 euros).
- f) Plazo máximo de ejecución: 12 DÍAS NATURALES.

En Mogán a 05 de octubre de 2010

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González